

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

32527 *ABASTAMENTS D'AIGUA DEL TORDERA, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
YUPUMA CINCO, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Las Juntas generales universales de socios de las dos sociedades, celebradas ambas el día 3 de noviembre de 2009, han acordado, por unanimidad, la absorción de "Yupuma Cinc, Sociedad Limitada" por "Abastaments d'Aigua del Tordera, Sociedad Limitada", a la que transmite su patrimonio y se extingue.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de estas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de dichas sociedades a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Riells i Viabrea, 3 de noviembre de 2009.- El Administrador de ambas sociedades, Isabel Rosario Pérez García.

ID: A090080886-1